1

Diez maravedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL, Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y DOS

firmada por S.M. para q en ningun tiempo del año puedan entrar en las heras bajo las penas q en dha hordenanza constara y a muchos se les a prebado el uso dellas exponiendo sus mieses al riesgo de que se pierdan como se a experimentado este p.te año y p.r que en todas las partes ay prohibizion para que no puedan entrar en lo que es regadio este Jenero de ganado de zerda por desazer todos los riegos y p.a que se remedie pide y supp.ca a esta Ziud. gane real despacho para ello y pide y suplica a su m.d S.r Corregidor reconozca la guerta y dehesa y castigue los culpados y de no hazerlo hablando debidamente protexta lo que le combenga

Y por la Ziud. visto acordo se guarden todas las hordenanzas y sobre todo se entienda el requerim.to hecho al S.r Corregidor q en bista del dixo q el presente escriuano le lleve las hordenanzas q esta puesto a executar las q sobre esto hablaren y en lo q fuere interes particular cada p.te pida lo q le combenga

Juan Balthasar de Moreno — D. Diego Leones Mathias — Juan Ant.o Ruiz — Juan Diego Aguilar

Ante mi — Ximenez Gonzalez